

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA: 20/3/26
ROBERTO NAJON RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Resolución PGN/4/26

Buenos Aires, 20 de marzo de 2026.

VISTO Y CONSIDERANDO QUE

Por Resoluciones PGN 52/18 y 19/19 se aprobó el Plan Estratégico de Capacitación del Ministerio Público Fiscal (PEC) sobre cuya base son diseñadas todas las actividades de formación desarrolladas por la Dirección General de Capacitación y Escuela (DGCE). En este marco, la titular de esa dependencia, doctora Mary Beloff, elevó diversas propuestas de capacitación para los períodos comprendidos entre los años 2018 y 2025 que fueron oportunamente aprobadas mediante Resoluciones PGN 56/18, 99/18, 19/19, 66/19, 83/19, 11/20, 21/21, 19/22, 7/23, 15/24 y 15/25.

El programa académico para el ciclo 2026 ha sido diseñado con el propósito de continuar con las innovaciones introducidas en los últimos años, por medio de una oferta centralizada de capacitación acorde al rol institucional del Ministerio Público Fiscal. En ese sentido, cabe destacar -entre las numerosas transformaciones que trajo aparejada la sanción de la Ley 27148- la consolidación del papel central que le corresponde a las actividades de formación dentro del nuevo diseño institucional del organismo. En concreto, el artículo 56 de la ley citada establece que: *“La capacitación es una condición esencial de desempeño y como tal constituye un derecho y un deber de todos los agentes del Ministerio Público Fiscal de la Nación. Comprende el acceso a actividades formativas y/o de actualización, tanto para mejorar el desempeño en la plaza laboral respectiva como para acceder a otras posiciones dentro del organismo. La capacitación que se brinde será integral, permanente y gratuita. Se ejecutará a través de recursos propios o por medio de convenios con instituciones públicas o privadas, todo ello en consonancia con las reglamentaciones específicas que para esta temática se dispongan”*.

En ese contexto, los cursos previstos para el corriente año reflejan la función constitucional y legal de la Institución, su rol en cuanto a la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad, la consolidación del sistema procesal acusatorio y el acceso a la capacitación para todos los integrantes del organismo. En especial, la propuesta se ordena conforme a los lineamientos rectores del PEC, en cuanto instruye específicamente que los cursos ofrecidos tengan asimismo *“como objetivo pedagógico transversal incorporar la perspectiva de género y la consideración primordial de los derechos de todos los grupos en situación de vulnerabilidad”*. Así, los contenidos y herramientas contemplados se orientan a concretar los estándares establecidos en materia de prevención, investigación y persecución penal, de modo tal de redundar positivamente en el diseño de una política criminal eficiente

y coherente, de conformidad con los principios de unidad y jerarquía que rigen la actuación del Ministerio Público Fiscal.

Las actividades atienden, a su vez, numerosas demandas advertidas dentro de cada ámbito de actuación del organismo. Por tal motivo, la oferta prevé alternativas tanto en materia penal y procesal penal, como en las áreas de derecho civil, comercial, laboral, consumidores y usuarios, previsional y contencioso administrativo. Sin perjuicio de ello, el catálogo de cursos que se aprobará por medio de la presente podrá ser complementado a lo largo del año en función del surgimiento de nuevas necesidades.

Más aun, la oferta académica contempla los compromisos de capacitación respecto del control de las facultades policiales de detención y de requisita por parte del Ministerio Público Fiscal, de acuerdo con las reparaciones ordenadas en el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Caso “Fernández Prieto y Tumbeiro vs. Argentina” (Fondo y reparaciones, sentencia del 1º de septiembre de 2020, Serie C, Nº 411). En este marco, también se ha previsto el diseño y planificación de actividades que propician el enfoque de derechos humanos con perspectiva transversal de discapacidad, salud mental y género, de conformidad con los acuerdos de solución amistosa suscriptos por el Estado en los casos “María del Carmen Senem de Buzzi” -ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos- y “Raúl Roberto Cardozo Subía” -ante el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU-.

Los cursos podrán agruparse, asimismo, en trayectos de formación diferenciados de acuerdo con las áreas de entrenamiento profesional vacantes o en función de sus destinatarios (v. gr. postulantes seleccionados en el marco de Ingreso Democrático, integrantes de alguna de las estructuras escalafonarias del MPF, entre otros). En estos casos, podrá adjuntarse una certificación adicional que valide el trayecto en su conjunto.

Por otra parte, la oferta propuesta para el ciclo 2026 actualiza los cursos y jornadas que integran el Programa de capacitación en la temática de género y violencia contra las mujeres (“Ley Micaela”), certificado por el entonces Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación conforme la Ley 27499. En la misma dirección, recoge las actividades que integran la capacitación obligatoria que prevé la Ley 27592 (“Ley Yolanda”), que establece la formación en ambiente de los funcionarios públicos, oportunamente certificada por el entonces Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.

Además, se incorporará al ciclo 2026 la capacitación obligatoria prevista por la Ley 27671 sobre la “Cuestión de las Islas Malvinas”, que será implementada en modalidad asincrónica a través del *webcampus* del MPF. La propuesta fue realizada en base a los insumos

PROTOCOLIZACION
FECHA: 20/3/26
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



y materiales provistos por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación -autoridad de aplicación de la norma- y homologada formalmente conforme Nota SEMAS 9/25.

También se prevé el diseño de una capacitación específica sobre el recurso a la información emanada de actividades de inteligencia y que toma en consideración los estándares desarrollados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso “Asociación Civil Memoria Activa vs. Argentina” (Fondo y reparaciones y cosas, sentencia de 26 de enero de 2024. Serie C No. 516, párrafo resolutivo 15).

Asimismo, se incluirán a futuro actividades de formación directamente relacionadas con la propuesta de capacitación sobre derechos de la infancia y prevención contra las violencias de niños, niñas y adolescentes -de acuerdo con los lineamientos previstos en la Ley 27709 (“Ley Lucio”)- que se añadirán a aquellas que ya se contemplan en la presente oferta de cursos. Todas las capacitaciones obligatorias serán ofrecidas de manera continua y regular, con el objetivo de alcanzar, en el menor tiempo posible, la formación de la totalidad de quienes integran esta institución, y así cumplir con las metas que disponen las normas y regulaciones de las respectivas autoridades de aplicación.

Los cursos correspondientes a este ciclo académico se encuentran orientados a las modalidades presencial y virtual -sincrónica y asincrónica-, a través de las plataformas institucionales disponibles y del aula virtual *webcampus* del MPF, con el objeto de garantizar niveles adecuados de accesibilidad, alcance federal y calidad pedagógica.

La Dirección General de Capacitación y Escuela proseguirá con la promoción del Programa de Capacitación Provincial (PCP) -conforme Resolución PGN 19/19- a fin de acercar y compartir esta propuesta con los ministerios públicos fiscales y los poderes judiciales provinciales. Al igual que en función de las necesidades específicas que surgieren en el marco de los diferentes convenios suscriptos con organismos públicos y universidades, así como también con los ministerios públicos de otros países de la región nucleados en torno a la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos y otros espacios de cooperación internacional.

Por último, cabe consignar que la propuesta de capacitación fue puesta en conocimiento del titular de la Secretaría Disciplinaria y Técnica de la Procuración General de la Nación quien, de acuerdo a las funciones conferidas por Resolución PGN 3406/17, prestó la debida conformidad.


Por las razones expuestas, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 120 de la Constitución de la Nación Argentina y por las Leyes 24946 y 27148;

RESUELVO

I. APROBAR la oferta de cursos efectuada por la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación que obra como Anexo de la presente.

II. Agradecer la colaboración de los/as señores/as magistrados/as y funcionarios/as para el dictado de los cursos, con constancia en su legajo personal.

III. Protocolícese, notifíquese, publíquese y, oportunamente, archívese.



EDUARDO EZEQUIEL CASAL
Procurador General de la Nación
Interino

PROTOCOLIZACION
FECHA: 20/3/26



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO

ANEXO

Oferta de cursos para el ciclo lectivo 2026

Nivel Inicial

Curso de nivel inicial, a cargo de Martín Mainardi, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Colaborador/as: Romina López, Juan Manuel Soria y María Gimena Vidal.

Destinatarios: ingresantes al escalafón técnico-administrativo del Ministerio Público Fiscal (con carácter obligatorio) y los demás agentes de la institución (con carácter optativo).

Duración: doce clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Nivel de Formación Continua

Eje Fundamentos y política criminal

Teoría del delito aplicable al proceso penal, a cargo de Sandro Abraldes, Fiscal ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional

Colaboradores/as: Yamila Ornella Riggitano, Gregorio Schumacher, Juan Noel Varela.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Introducción al sistema acusatorio adversarial, a cargo de Daniel Adler, Fiscal General y Coordinador del distrito de Mar del Plata, Titular de la Unidad Fiscal Mar del Plata, a cargo del Área de Víctimas y del Área No Penal de la Unidad Fiscal de Mar del Plata.

Colaboradores/as: Carlos Martínez, Ana Vázquez Vismara y Maximiliano Giudice.

Duración: tres clases de dos horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

La relación entre el Ministerio Público Fiscal y los servicios de inteligencia. Encuentros y diferencias entre la inteligencia y la investigación, a cargo de Sebastián Basso, Fiscal Federal en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal para la Investigación de la Causa AMIA.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Organización del sistema de seguridad en la República Argentina, a cargo de Sebastián Basso, Fiscal Federal en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal para la Investigación de la Causa AMIA.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Los desafíos del Ministerio Público Fiscal en la investigación durante la implementación del nuevo Código, a cargo de Sebastián Basso, Fiscal Federal en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal para la Investigación de la Causa AMIA.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Curso introductorio sobre investigaciones complejas, a cargo de Sebastián Basso, Fiscal Federal en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal para la Investigación de la Causa AMIA.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y *webcampus*.

Resolución del conflicto penal: penas y alternativas, a cargo de Laura Belloqui, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Sanciones administrativas y disciplinarias. Su revisión judicial, a cargo de Fabián O. Canda, Fiscal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Federal.

Colaborador: Santiago Lauhirat

PROTOCOLIZACION
FECHA: 20/3/26
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Algunos aspectos sobre la investigación penal federal, a cargo de Rodolfo Domínguez, Fiscal Federal de San Isidro.

Duración: una clase de tres horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Problemas actuales en los juicios orales del fuero penal nacional, a cargo de Leonardo Filippini, Fiscal Federal de Primera Instancia de Moreno e interinamente a cargo de la Fiscalía General N° 6 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Sistema acusatorio: Los roles del juez y fiscal en la etapa de ejecución penal, a cargo de Guillermina García Padin, Fiscal Nacional de Ejecución Penal y titular de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal.

Colaborador: Pablo Bender

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Doctrina judicial y criterios jurisprudenciales en las distintas etapas del Sistema Penal Acusatorio, a cargo de Paula Gallo Puló, Fiscal de la Unidad Fiscal Federal de Salta.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Sistema procesal penal acusatorio. El Ministerio Público frente a la comunidad, a cargo de Paula Gallo Puló, Fiscal de la Unidad Fiscal Federal de Salta.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Sistema procesal penal acusatorio. Código Procesal Penal Federal, a cargo de Paula Gallo Puló, Fiscal de la Unidad Fiscal Federal de Salta y Vanina Pedrana, Secretaria UFSA-Área de Atención Inicial.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Sistema procesal penal acusatorio. Código Procesal Penal Federal.

Etapas de juicio, a cargo de Paula Gallo Puló, Fiscal de la Unidad Fiscal Federal de Salta y Vanina Pedrana, Secretaria UFSA-Área de Atención Inicial.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Sistema procesal penal acusatorio. Código Procesal Penal Federal.

Auxiliares del Ministerio Público Fiscal, a cargo de Paula Gallo Puló, Fiscal de la Unidad Fiscal Federal de Salta y Vanina Pedrana, Secretaria UFSA-Área de Atención Inicial.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Régimen de la acción penal en el sistema acusatorio, a cargo de Gabriel González da Silva, Fiscal General adjunto a cargo de la UFIARM, Fiscal Revisor del Distrito Bahía Blanca, Fiscal del Área de Transición de Bahía Blanca y La Pampa, Fiscal subrogante ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional.

Duración: cuatro clases de una hora y media, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Tratamiento de las víctimas en los delitos federales, a cargo de Santiago Marquevich, Fiscal Federal de Primera Instancia de Hurlingham y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada y Malena Derdoy, titular de la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas.

Colaborador: Fernando Otondo

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Cuestiones en audiencias en el sistema acusatorio en casos complejos, a cargo de Laura Mazzaferri, Fiscal Federal de Mar del Plata.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 20/3/26
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



La prisión preventiva en el CPPF, a cargo de Gonzalo Miranda, Fiscal General y cotitular de la Unidad Fiscal para la Investigación de la Causa AMIA (UFIAMIA).

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual.

Perspectivas interseccionales y discriminaciones múltiples: cuando la perspectiva de género no alcanza, a cargo de Romina Monteleone, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Colaboradora: Daniela Ramos

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual.

Actualización en jurisprudencia de la Corte en materia de derecho administrativo y de derecho tributario, a cargo de Laura Monti, Procuradora Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Colaboradores: Mariano Fernández y Pablo Revilla.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Medidas de coerción bajo los lineamientos del sistema acusatorio del CPPF, a cargo de Eduardo Rosende, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Colaborador: Juan Manuel Ramírez

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual.

Diferencias en la actividad del MPF en el CPPN y en el CPPF, a cargo de Eduardo Rosende, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Colaborador: Rafael Badano

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual.

Cooperación Jurídica internacional y sistema acusatorio. Herramientas y estrategias, a cargo de Diego Solernó, titular de la Dirección General de Cooperación Regional e Internacional del Ministerio Público Fiscal.

Colaboradoras: Lucila M. Benincasa Varnier y María Alejandra Kovac

Duración: tres clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y

webcampus.

Regla de exclusión, a cargo de Marcelo Solimine, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Duración: dos clases de una hora y media, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Acusación y audiencia de control, a cargo de Marcelo Solimine, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Colaboradora: Gisela Solimine

Duración: tres clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

La prisión preventiva en el procedimiento de flagrancia, a cargo de Carlos Alberto Vasser, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Duración: dos clases de una hora y media, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Consideraciones acerca del control y el cumplimiento de las obligaciones asumidas en la suspensión del proceso a prueba. Plan piloto implementado por Resolución MP N° 244/23, a cargo de Mauricio Viera, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal y Gabriel Páramos, Prosecretario Letrado-Auxiliar Fiscal de Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y *webcampus*.

Detenciones y requisas: aplicación de los estándares de "Fernández Prieto y Tumbeiro" en la jurisprudencia argentina, a cargo de Santiago Vismara, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Colaboradores: Ezequiel Goldes

Duración: dos clases de dos horas, en modalidad *webcampus*.

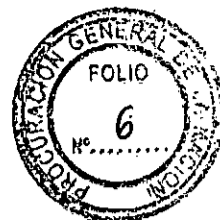
Implementación del CPPF. Interacción con las FFSS, a cargo de Julio Zárate, Fiscal General (int.).

Duración: una clase de 5 horas, en modalidad presencial.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 20/3/26
ROF. BATO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Salidas alternativas en el Código Procesal Penal Federal, a cargo de Federico A. Zurueta, Fiscal Federal y Jefe Unidad Fiscal Jujuy.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Litigación en el sistema adversarial, a cargo de Federico A. Zurueta, Fiscal Federal y Jefe Unidad Fiscal Jujuy.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

El uso de información emanada de actividades de inteligencia en las investigaciones penales: Estándares interamericanos y lineamientos de la legislación, a cargo de la Secretaría de Coordinación Institucional y UFI AMIA.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades presencial y sincrónico virtual.

Eje Destrezas para el Trabajo en Casos Concretos

Contrabando de estupefacientes en etapa de juicio, a cargo de Marcelo Gustavo Agüero Vera, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico.

Colaboradoras: Jenifer Maleh y Jéssica Pereyra.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Teoría y práctica de la investigación del cibercrimen: cooperación internacional en materia de cibercrimen, a cargo de Horacio Azzolin, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial.

Teoría y práctica de la investigación del cibercrimen: cooperación con empresas extranjeras en materia de cibercrimen, a cargo de Horacio Azzolin, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial.

Teoría y práctica de la investigación del cibercrimen: Criptoactivos I. Introducción, a cargo de Horacio Azzolin, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial.

Teoría y práctica de la investigación del cibercrimen: Criptoactivos II. Proveedores de servicios, a cargo de Horacio Azzolin, Fiscal General ante la Cámara Federal ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial.

Teoría y práctica de la investigación del cibercrimen: Criptoactivos III. Herramientas para la investigación, a cargo de Horacio Azzolin, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial.

Teoría y práctica de la Investigación del Cibercrimen. Herramientas para la investigación, de sitios web y correo electrónicos: Direcciones IP, registro de Dominios, whois, DNS y encabezados de correo electrónico, a cargo de Horacio Azzolin, ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial.

Evidencia digital: admisibilidad probatoria, cadena de custodia y prueba en red, a cargo de Horacio Azzolin, ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 20/3/26
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial.

Teoría y práctica de la investigación del cibercrimen: estafas virtuales, a cargo de Horacio Azzolin, ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial.

Consumidor/turista. Responsabilidad de las agencias de turismo y empresas de aerotransporte, a cargo de Gabriela Boquín, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial y titular del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores y Gabriela Nucciarone, Subsecretaria Letrada PGN y Coordinadora del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

El amparo de salud y el derecho de los consumidores, a cargo de Gabriela Boquín, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial y titular del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores y Gabriela Nucciarone, Subsecretaria Letrada PGN y Coordinadora del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

El daño punitivo en las acciones de consumo, a cargo de Gabriela Boquín, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial y titular del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores y Gabriela Nucciarone, Subsecretaria Letrada PGN y Coordinadora del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Contrato de seguro, actualización de las sumas aseguradas y prescripción, a cargo de Gabriela Boquín, Fiscal General ante la Cámara Nacional de

Apelaciones en lo Comercial y titular del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores y Gabriela Nucciarone, Subsecretaria Letrada PGN y Coordinadora del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Desafíos del recupero de activos en el marco del proceso acusatorio, a cargo de María Fernanda Bergalli, titular de la Secretaría para la Investigación Financiera y el Recupero de Activos Ilícitos (SIFRAI) y María del Carmen Chena, titular de la Dirección General de Recuperación de Activos y Decomiso de Bienes (DGRADB).

Colaboradores/as: Trinidad Lobos y Marcos Cané

Duración: dos clases de dos horas, en modalidad presencial.

Proveedores de servicios de pago y de activos virtuales. Rastreo, detección e incautación de activos virtuales, a cargo de María Fernanda Bergalli, titular de la Secretaría para la Investigación Financiera y el Recupero de Activos Ilícitos (SIFRAI) y María del Carmen Chena, titular de la Dirección General de Recuperación de Activos y Decomiso de Bienes (DGRADB).

Colaborador: Fabian Matilla

Duración: dos clases de dos horas, en modalidad sincrónico virtual.

Reparación económica efectiva en favor de las víctimas de trata y explotación de personas. Estrategia a través de la investigación patrimonial y el recupero de activos, a cargo de María Fernanda Bergalli, titular de la Secretaría para la Investigación Financiera y el Recupero de Activos Ilícitos (SIFRAI) y expertos invitados.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidad sincrónico virtual.

Decomiso sin necesidad de condena penal: Análisis normativo. Evolución jurisprudencial-Destino de los bienes, a cargo de María Fernanda Bergalli, titular de la Secretaría para la Investigación Financiera y el Recupero de Activos Ilícitos (SIFRAI) y María del Carmen Chena, titular de la Dirección General de Recuperación de Activos y Decomiso de Bienes (DGRADB).

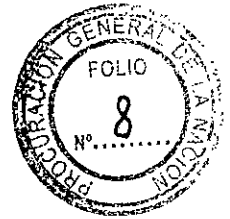
Colaboradores/as: Trinidad Lobos y Marcos Cané

Duración: dos clases de dos horas, en modalidad sincrónico virtual.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 20/3/26
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



El concepto de terrorismo y su aplicación a la legislación argentina, a cargo de Sebastián Basso, Fiscal Federal en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal para la Investigación de la Causa AMIA.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Enfoques actuales en la aplicación de la ley antidiscriminatoria, cargo de José Ignacio Candiotti, Fiscal ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná.

Colaborador: Juan Sebastián Podhainy

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónica virtual.

Tráfico de drogas de diseño desde la experiencia del juicio oral, a cargo de José Ignacio Candiotti, Fiscal ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná.

Colaborador: Juan Sebastián Podhainy

Duración: dos clases de dos horas, en modalidad sincrónica virtual.

Protocolo de Supervivencia de la Evidencia: Gestión Eficiente en el secuestro de Plantas de Cannabis por parte de las Fuerzas de Seguridad, a cargo de Lucas Colla, Fiscal Federal de Caleta Olivia.

Colaborador: Agustín Caro

Duración: dos clases de dos horas, en modalidad sincrónico virtual.

Detección temprana de ilícitos y derecho marítimo, a cargo de Lucas Colla, Fiscal Federal de Caleta Olivia.

Colaborador: Agustín Caro

Duración: dos clases de cuatro horas, en modalidad presencial.

Primer interventor. Su actuación en el marco del sistema acusatorio, a cargo de Lucas Colla, Fiscal Federal de Caleta Olivia.

Colaborador: Agustín Caro

Duración: siete clases de cuatro horas, en modalidad presencial con taller.

La vista no penal en los amparos, a cargo de Johanna Cristallo, titular de la Secretaría General de Coordinación No Penal y titular (int.) de la Agencia de Acceso a la Información Pública del MPF.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

La acción civil en las causas penales, a cargo de Johanna Crisallo, titular de la Secretaría General de Coordinación No Penal y titular (int.) de la Agencia de Acceso a la Información Pública del MPF.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Aspectos relevantes de la Ley de Modernización Laboral, a cargo de Juan Manuel Domínguez, Fiscal ante los Juzgados Nacionales del Trabajo.

Colaboradoras: Liliana Picón y Adriana R. Fernández

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Actualidad sobre la protección penal del patrimonio cultural, a cargo de Pablo Gasipi, Secretario de la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Antisemitismo en Internet. El fenómeno y su investigación penal, a cargo Alberto Gentili, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín y titular de la Procuraduría de Violencia Institucional (PROCUVIN).

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

El rol del Ministerio Público en el Derecho Electoral, a cargo de Ramiro González, Fiscal Federal en lo Criminal y Correccional Federal y titular de la Unidad Fiscal para la Investigación de Delitos contra el Medio Ambiente.

Colaboradores: Hernán Moggi, María Juliana Márquez y Santiago Lahuriat

Duración: tres clases de una hora y media, en modalidades sincrónica virtual o presencial y *webcampus*.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 20/3/26
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Detección y análisis de indicadores de riesgo vinculados a la maniobra de testafierros de armas de fuego, a cargo de Gabriel González da Silva, Fiscal General adjunto y titular a cargo Unidad Fiscal Especializada en la Investigación de Ilícitos relacionados con Armas de Fuego, Explosivos y demás Materiales Controlados (UFI-ARM), Paulina Gómez, Auxiliar fiscal de la UFIARM y Natalia Fedre, Secretaria de la UFIARM.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Trazabilidad y rastreo de armas de fuego, a cargo de Gabriel González da Silva, Fiscal General adjunto y titular a cargo Unidad Fiscal Especializada en la Investigación de Ilícitos relacionados con Armas de Fuego, Explosivos y demás Materiales Controlados (UFI-ARM), Paulina Gómez, Auxiliar fiscal de la UFIARM y Natalia Fedre, Secretaria de la UFIARM.

Duración: una clase de una hora y media, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Los delitos del artículo 189 bis del Código Penal: aspectos prácticos, procesales y controversias jurisprudenciales, a cargo de Gabriel González da Silva, Fiscal General adjunto y titular a cargo Unidad Fiscal Especializada en la Investigación de Ilícitos relacionados con Armas de Fuego, Explosivos y demás Materiales Controlados (UFI-ARM), Paulina Gómez, Auxiliar fiscal de la UFIARM y Natalia Fedre, Secretaria de la UFIARM.

Duración: tres clases de una hora y media, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Coordinación interjurisdiccional en materia de narcocriminalidad, a cargo de Diego A. Iglesias, Fiscal Federal y titular de la Procuraduría de Narcocriminalidad (PROCUNAR), Gastón Vara y Federico Potocar, Secretarios de la PROCUNAR y Patricia Guerra, Secretaria de la Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata.

Duración: tres clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Narcocriminalidad en establecimientos penitenciarios, a cargo de Diego A. Iglesias, Fiscal Federal y titular de la Procuraduría de Narcocriminalidad

(PROCUNAR) y Jorge Viltés, Florencia Compaired, Gonzalo Ruggeri y Santiago Iglesias, Secretarios de Fiscalía.

Duración: tres clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Sistema acusatorio: la investigación del delito de trata, a cargo de Alejandra Mángano, Fiscal en lo Criminal y Correccional Federal y de Marcelo Colombo, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal, cotitulares de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas.

Colaboradora: Victoria Sassola

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Recupero de activos, a cargo de Alejandra Mángano, Fiscal en lo Criminal y Correccional Federal y cotitular de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas y María Fernanda Bergalli, titular de la Secretaría para la Investigación Financiera y el Recupero de Activos Ilícitos (SIFRAI).

Colaboradores/as: Carmen Chena y Marcos J. Parera

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Delito de crimen organizado on line (apuestas ilegales en línea y lavado de activos), a cargo de a cargo de Santiago Marquevich, Fiscal Federal de Primera Instancia de Hurlingham y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada e Ignacio Rueda, Auxiliar Fiscal de UFECO.

Colaboradores: Eduardo Suárez y Emmanuel Pellegrina

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

El delito de secuestro extorsivo y su vinculación con el crimen organizado, a cargo de Santiago Marquevich, Fiscal Federal de Primera Instancia de Hurlingham y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada e Ignacio Rueda, Auxiliar Fiscal de UFECO.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 20/3/26
RO: ERTO RAMON RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Técnicas especiales de investigación en el crimen organizado, a cargo de Santiago Marquevich, Fiscal Federal de Primera Instancia de Hurlingham y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada, Eduardo Suárez, Auxiliar Fiscal de la Fiscalía Federal de Hurlingham y Juan Francisco Bonetto, Secretario de la UFECO.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Medidas de prueba en la investigación de secuestros extorsivos a cargo del Fiscal, a cargo de Santiago Marquevich, Fiscal Federal de Primera Instancia de Hurlingham y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada e Ignacio Rueda, Auxiliar Fiscal de UFECO.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Terrorismo doméstico y extremismo violento por motivos raciales o étnicos (REMVE), a cargo de Santiago Marquevich, Fiscal Federal de Primera Instancia de Hurlingham y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada y Armando Antao Cortez, titular de la Secretaría de Análisis Integral del Terrorismo Internacional.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Convergencia de la criminalidad organizada y el terrorismo, a cargo de Santiago Marquevich, Fiscal Federal de Primera Instancia de Hurlingham y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada y Armando Antao Cortez, titular de la Secretaría de Análisis Integral del Terrorismo Internacional.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Medidas de coerción en el proceso, a cargo de Gonzalo Miranda, Fiscal General y cotitular de la Unidad Fiscal para la Investigación de la Causa AMIA (UFIAMIA).

Colaboradora: Florencia Rey

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual.

El recurso de casación del MPF en la jurisprudencia de la Casación Nacional y de la Corte Suprema de Justicia, a cargo de María Luisa Piqué, Fiscal de la Procuración General de la Nación.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Desafíos actuales al proceso de juzgamiento de crímenes de lesa humanidad, a cargo de María Ángeles Ramos, Fiscal federal y titular de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Soborno internacional y responsabilidad penal de las personas jurídicas, a cargo de Laura Roteta, Fiscal Federal de La Plata.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Cuestiones prácticas de las criptomonedas en el ámbito forense, a cargo de Patricio Sabadini, Fiscal Federal de Resistencia.

Duración: una clase de dos horas, en modalidad sincrónico virtual y *webcampus*.

La investigación financiera en el proceso acusatorio: desafíos prácticos para los operadores, a cargo de Diego Velasco, Fiscal Federal y titular de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos, Juan Argibay Molina, Fiscal Federal Coadyuvante-Delegación Rosario de la PROCELAC y María Sol Pagliarini, Primer Alférez de la Gendarmería General de la Nación.

Colaboradores/as: Carina Odetto, Jesica Luisi

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

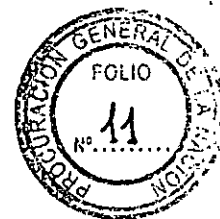
Pensar y litigar la investigación de delitos complejos en el sistema acusatorio. Herramientas prácticas para la gestión del caso, producción de prueba y litigación estratégica, a cargo de Diego Velasco, Fiscal Federal y titular de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos, Juan Argibay Molina, Fiscal

PROTOCOLIZACION

FECHA: 20/3/26



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO

Federal Coadyuvante-Delegación Rosario de la PROCELAC y Sofía Cudos, Fiscal Coadyuvante del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe.

Colaborador: Andrés Carro Rey

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Soborno transnacional y responsabilidad de las personas jurídicas, a cargo de Diego Velasco, Fiscal Federal y titular de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos, e Ileana Schygiel, Prosecretaria Letrada de la PROCELAC.

Duración: dos clases de una hora y media, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos, a cargo de Diego Velasco, Fiscal Federal y titular de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos.

Colaboradoras: Ileana Schygiel y Yanina Aballay

Duración: dos clases de una hora y media, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

El litigio en las audiencias de flagrancia, a cargo de Ariel Yapur, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidad presencial.

Abuso sexual infantil. Repercusiones del fallo "Ilarraz" de la CSJN en materia de prescripción de la acción penal. Alcances de la garantía de ser oído: archivo y juicios por la verdad, a cargo de Mauricio Viera, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal y Gabriel Páramos, Prosecretario Letrado-Auxiliar Fiscal de Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y *webcampus*.

Investigación en criptoactivos, a cargo de Julio Zárate, Fiscal General (int.) y el Departamento Delitos Tecnológicos Especiales de la Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Colaboradores: Maximiliano G. Méndez y Alan Rothar

Duración: 3 clases de 2 horas, en modalidad sincrónico virtual.

Eje de conocimientos y trabajos interdisciplinarios

Interdisciplina en el Ministerio Público Fiscal. Aportes desde la DOVIC al proceso penal, a cargo de Malena Derdoy, titular de la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas del Ministerio Público Fiscal.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y *webcampus*.

Herramientas básicas para la comunicación eficaz, a cargo de Alberto Lozada, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Colaboradora: Erica Salazar

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Herramientas de inteligencia emocional para el trabajo, a cargo de Alberto Lozada, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Colaboradora: Erica Salazar

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Salud mental y derechos humanos, a cargo de la Dirección Nacional de Protección de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Secretaría Ejecutiva del Órgano Nacional de Revisión de la Ley N° 26.657 y Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

Duración: cinco clases de una hora de duración, en modalidad *webcampus*.

Eje Gestión y apoyo a la investigación

La asistencia investigativa de los laboratorios técnicos de DATIP en el desarrollo de las investigaciones criminales en el MPF, a cargo de María Romina del

PROTOCOLIZACION
FECHA: 20/3/26
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Buono, titular de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP).

Duración: una clase de dos horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Telecomunicaciones e informática forense, a cargo de María Romina del Buono, titular de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP).

Duración: una clase de dos horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Cuerpo de investigadores, a cargo de María Romina del Buono, titular de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP).

Duración: una clase de dos horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Laboratorio de sistematización de la información, a cargo de María Romina del Buono, titular de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP).

Duración: una clase de dos horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Multimedia forense, a cargo de María Romina del Buono, titular de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP).

Duración: una clase de dos horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Medicina legal, a cargo de María Romina del Buono, titular de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP).

Duración: una clase de dos horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Laboratorio de criminalística, a cargo de María Romina del Buono, titular de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP).

Duración: una clase de dos horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Cadena de custodia, a cargo de María Romina del Buono, titular de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP).

Duración: una clase de dos horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

La fiscalía digital, Coirón y sus herramientas, a cargo de Lucas Colla, Fiscal Federal de Caleta Olivia.

Colaboradores: Nicolás Fondevila Sancet y Diego Juan

Duración: dos clases de dos horas, en modalidad sincrónico virtual.

Estructura y funciones de la DOVIC. La aplicación práctica de la ley de derechos y garantías de las personas víctimas de delito (Ley N° 27.372), a cargo de Malena Derdoy, titular de la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas del Ministerio Público Fiscal.

Colaboradora: María Victoria Meza

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Pautas y lineamientos para la atención a víctimas en el Sistema Acusatorio: la experiencia de la DOVIC, a cargo de Malena Derdoy, titular de la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas del Ministerio Público Fiscal.

Colaboradora: María Victoria Meza

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y *webcampus*.

La aplicación de los Protocolos de Minnesota y Estambul a la investigación penal, a cargo Alberto Gentili, Fiscal General ante los Tribunales Orales en

PROTOCOLIZACION
FECHA: 20/3/26
RO: ERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



lo Criminal Federal de San Martín y titular de la Procuraduría de Violencia Institucional (PROCUVIN).

Colaboradores: Agustín Mosso

Duración: cuatro clases de una hora, en modalidad *webcampus*.

Investigación Penal y Prácticas Legistas. Elementos Fundamentales, a cargo de Leonel G. Gómez Barbella, Fiscal Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

Duración: dos clases de una hora, en modalidad sincrónico virtual y *webcampus*.

Liderazgo de equipos de trabajo y comunicación de ideas en una fiscalía, a cargo de Federico Iuspa, Fiscal Federal de San Isidro.

Colaboradores/as: Nadya Dolcini y Diego Antonio Garzo

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

La comunicación en el MPFN. Canales externos e internos de comunicación. Pautas de trabajo para la comunicación y la difusión de notas en el portal fiscales.gob.ar. Cambios y criterios a partir del sistema acusatorio, a cargo de Julia Kenny, titular de la Dirección de Comunicación Institucional del Ministerio Público Fiscal.

Colaboradores: Lucas Miguel y Diego Recchini

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

El diseño en la comunicación: cómo aportar claridad en las presentaciones, en los alegatos y otros documentos con la ayuda de técnicas del diseño, a cargo de Julia Kenny, titular de la Dirección de Comunicación Institucional del Ministerio Público Fiscal.

Colaboradoras: Mercedes Mas y Alejandra Juárez

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Beneficios en los procesos de certificación en el servicio de justicia, a cargo de Santiago Marquevich, Fiscal Federal de Primera Instancia de Hurlingham y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada y Alejandro Campagnoli, Coordinador del área institucional de la UFECO.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Peritajes contables. Planificación estratégica entre fiscales y peritos, a cargo de Fabián Matilla, Director General de Asesoramiento Económico y Financiero en las Investigaciones.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Fuentes de información para la investigación de delitos económicos, a cargo de Fabián Matilla, Director General de Asesoramiento Económico y Financiero en las Investigaciones.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

La utilización de drones en el marco de investigaciones complejas, a cargo de Patricio Sabadini, Fiscal Federal de Resistencia.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidad sincrónico virtual y *webcampus*.

Técnicas de investigación en el Código Procesal Penal Federal, a cargo de Federico A. Zurueta, Fiscal Federal – Jefe Unidad Fiscal Jujuy.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

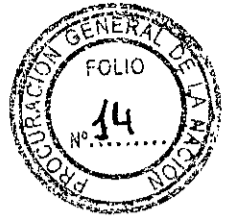
PROTOCOLIZACION

FECHA: 20/3/26

ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



**“Programa de capacitación en género y violencia contra las mujeres.
Integración de los enfoques de género en la actuación del MPFN y su política
criminal ‘Ley Micaela’”**

Módulo Introductorio sobre Género y Violencia contra las Mujeres, a cargo de cargo de Nelly Minyersky, Profesora Consulta de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Directora de la Maestría en Problemáticas Infanto-Juveniles de la UBA; Paola Bergallo, Profesora Asociada de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella (UDT) e Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Celeste Braga, Profesora de la Escuela de Derecho de la UDT y de la Universidad de Palermo (UP) y Ex Directora en Innocence Project Argentina y Gloria Orrego Hoyos, Profesora de la Universidad de San Andrés.

Duración: seis clases de dos horas, con modalidades presencial, sincrónico virtual y *webcampus*.

Módulos específicos obligatorios de acuerdo al fuero o área de desempeño

Enfoque transversal de género en los fueros no penales, a cargo de Víctor Abramovich, Procurador Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y de Noemí Liliana Picón, ex Fiscal ante los Juzgados Nacionales del Trabajo.

Duración: tres clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Enfoque transversal de género en el fuero penal ordinario, a cargo de la Unidad Fiscal Especializada de Violencia contra las Mujeres, Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas y Dirección General de Políticas de Género.

Duración: tres clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Enfoque transversal de género en el fuero penal federal, a cargo de Alejandra Mángano, Fiscal en lo Criminal y Correccional Federal y cotitular de la Procuraduría para Combatir la Trata y la Explotación de Personas y de María Paloma Ochoa, Fiscal en lo Criminal y Correccional Federal, Mariela Labozzetta, Fiscal Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal

Especializada en Violencia contra las Mujeres, Malena Derdoy, titular de la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas del Ministerio Público Fiscal, Laura Roteta, Fiscal Federal y Laura Mazzaferri, Fiscal Federal de Mar del Plata. Obligatorio para todas las personas que cumplen funciones en el Ministerio Público Fiscal de la Nación en el fuero penal federal.

Duración: tres clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

La perspectiva de género en las políticas internas del Ministerio Público Fiscal, a cargo de la Dirección General de Políticas de Género

Duración: tres clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Módulos complementarios

La protección de los derechos de las niñas en la justicia juvenil, a cargo de Mary Beloff, Fiscal General de Política Criminal, Derechos Humanos y Servicios Comunitarios.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y *webcampus*.

La investigación penal desde una perspectiva de género, a cargo de Susana Calleja, Fiscal de Distrito del Barrio de La Boca.

Colaboradoras: María Gabriela Boxer y Florencia Gil Paricio

Duración: una clase de dos horas, en modalidad *webcampus*.

Enfoque transversal de género en el fuero penal ordinario y en el fuero federal. Medios de prueba y violencia de género. Consentimiento. Retracción. Abreviados y Probation, a cargo de Malena Derdoy, titular de la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas.

Duración: una clase de dos horas, en modalidad *webcampus*.

Asistencia a la víctima y condición de no punibilidad. La relación entre género y crimen organizado, a cargo de Malena Derdoy, titular de la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 20/ 3 / 26
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Duración: una clase de dos horas, en modalidad *webcampus*.

La violencia de género en contexto de criminalidad organizada, a cargo de Mariela Labozzetta, Fiscal Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres, Agustina Rodríguez, Secretaria Letrada PGN y Agustina Calabró, Prosecretaria Letrada PGN.

Duración: dos clases de una hora y media, en modalidad sincrónico virtual y *webcampus*.

La violencia sexual en casos del fuero federal: contextos de encierro y de estructuras jerárquicas de fuerzas armadas y de seguridad, a cargo de Mariela Labozzetta, Fiscal Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres, Agustina Rodríguez, Secretaria Letrada PGN y Agustina Calabró, Prosecretaria Letrada PGN.

Duración: dos clases de una hora y media, en modalidad sincrónico virtual y *webcampus*.

Asistencia a la víctima, a cargo de Alejandra Mángano, Fiscal en lo Criminal y Correccional Federal y de Marcelo Colombo, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal, cotitulares de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas y Malena Derdoy, titular de la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas.

Colaborador: Marcos J. Parera

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

Corrupción y género. Perspectiva de género en los procesos penales y administrativo-disciplinarios, a cargo de Andrea Garmendia Orueta, Fiscal Nacional de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas.

Colaboradora: Rocío Fortes

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

“Programa de Capacitación en Ambiente. La actuación del MPF desde la perspectiva del acceso a la justicia ambiental y su política criminal”

Módulo Introdutorio en Capacitación Ambiental

Duración: cuatro horas, en modalidad *webcampus*.

Módulos específicos

La reparación de daños ambientales, a cargo de Federico Baquioni, Fiscal Federal Subrogante de Villa Mercedes y Sebastián Lloret, Secretario Relator en Ambiente e Intereses Difusos de la Procuración General del Ministerio Público de Salta.

Duración: una clase de dos horas, en modalidad *webcampus*.

El Acuerdo de Escazú y su impacto en la litigación fiscal. La experiencia española con el Convenio de Aarhus, a cargo de Federico Baquioni, Fiscal Federal Subrogante de Villa Mercedes y Sebastián Lloret, Secretario Relator en Ambiente e Intereses Difusos de la Procuración General del Ministerio Público de Salta y Eduardo S. Ortuño, Especialista en materia de acceso a la justicia (España).

Duración: una clase de dos horas, en modalidad *webcampus*.

El informe pericial ambiental, a cargo de Federico Baquioni, Fiscal Federal Subrogante de Villa Mercedes y Luciano Merini, Jefe de la Agencia de Investigación Científica del Ministerio Público Fiscal de La Pampa.

Duración: una clase de dos horas, en modalidad *webcampus*

Litigación estratégica de casos penales ambientales orientada a la reparación: experiencias y lecciones, a cargo de Pablo Camuña, Fiscal federal ante el TOCF Tucumán y Andrea Ledesma Piga, Secretaria de la Fiscalía General ante el TOCF Tucumán.

Colaboradores/as: Maximiliano Breide Obeid y Julieta Gonzáles Schlachet

Duración: dos clases de una hora, en modalidad sincrónico virtual y *webcampus*.

PROTOCOLIZACION

FECHA 20/3/26

ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LEYADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



El conflicto ambiental en la praxis judicial. Los casos “Mocarbel” y “Herrera” del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a cargo de José Ignacio Candiotti, Fiscal ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná.

Colaboradores: Juan Sebastián Podhainy y María Valeria Berros

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y *webcampus*.

“Capacitación obligatoria, periódica y permanente en la cuestión de las Islas Malvinas. Ley N° 27.671”

Curso Cuestión de las Islas Malvinas

Duración: 20 horas, en modalidad *webcampus* virtual autogestionada.